

# EL ECO REGIONAL

Periódico semanal literario independiente

Director:  
DON FLORENCIO RODRIGUEZ  
Calle de Postas, núm. 23

Número  
suelto:  
QUINCE CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CAPITÁN, NÚM. 7  
Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales. Corresponsales en toda la región.

## JABONES DE TOCADOR AL PRECIO DE LOS ORDINARIOS DE LAVAR ROPA FABRICA DE JABONES Y LEJIAS ESTRELLADOS "LUBEY".-ALMIBAR, 55-ARANJUEZ

NUEVAS CREACIONES

LOS MAS ESPUMOSOS,  
LOS MAS DETERSIVOS Y  
LOS MAS AROMATICOS

JABON INGLES WILSON, PERFUMADO  
JABON VERDE LECHUGA IDEM  
JABON FLORES AZULES IDEM

SUS VENTAJAS

LAVAN MEJOR, MAS PRONTO Y EVITAN ROTURAS EN LA ROPA  
SON AROMATICOS, DIFERENCIANDOSE A TODAS LAS DEMAS  
CLASES  
PUEDEN USARSE PARA EL TOCADOR SIN PELIGRO POR SU PUREZA

### Santiago y el Arma de Caballería.

España tiene una deuda singular contraída con el Apóstol Santiago, llamado el hijo del trueno. Además de los frutos producidos con su predicación apostólica y de la aparición de la Santísima Virgen, a este varón insigne, en la invicta Zaragoza, donde se construyó el primer templo cristiano en su honor, hay una página histórica que algunos ponen en duda que jamás hubiera existido si el Apóstol Santiago no dispensara este privilegio a nuestra querida Patria. He aquí la tradición: «Ramiro I tuvo que sostener fuertes luchas contra los árabes, y los cristianos fueron tan duramente atacados, que se vieron obligados a refugiarse en un collado que se llamaba Clavijo. Allí quedó el rey dormido y vió entre sueños al Apóstol Santiago, que le alentó para que volviera a la pelea al día siguiente, prometiéndole que él mismo asistiría a la pelea montado en un caballo blanco; y así se le representa en todas las imágenes, peleando al frente de todos. Comunicó el rey tan notable visión al Ejército y a los nobles y preparándose todos con los Sacramentos, lucharon con heroísmo y valor, hasta vencer a los árabes, ocasionándoles una horrible matanza. De este hecho histórico procede la declaración del Apóstol Santiago como Patrón de España y especialmente de nuestra Arma de Caballería. El motivo, pues, de esta elección, no puede ser más racional ni más lógico, y el Ejército ha sabido constantemente corresponder a esa tradición y a ese origen, alcanzando como entonces los triunfos y las victorias.

Y esto nos trae como de la mano, a manifestar el elogio que el bizarro Regimiento de Cazadores de María Cristina, destacado en este Real Sitio, merece como digno continuador de aquellas páginas históricas de los tiempos de don Ramiro I y del valor que supo imprimir a nuestras tropas cristianas la presencia del Apóstol Santiago. Creado este Regimiento en el año 1885, fué revistado por primera vez por la reina regente, el día 29 de Abril de 1887, en Madrid, donde quedó de guarnición. Desde aquella fecha han sido incontables los hechos victoriosos de armas, especialmente en nuestra guerra de Cuba, en las acciones de Sempre, Tiguabos, Sanabaja y otros. En el año 1897 tomó parte en las acciones de San Carlos, San Vicente, Corumba, La Isabel, La Luisa y San Emilio, quedando instalado en Aranjuez el año 1898.

En el año 1909 se distinguió particularmente en Melilla en la campaña del Zoco Arbaa, Mayen-Mohu, Brian, Mon-

te Tahuima, Nador, Alcazaba de Zeluán, Beniscar y Costa Cavara. Actualmente, desde el 12 de Octubre último, opera un escuadrón en Marruecos, prestando excelentes servicios. Estos nombres, que para los profanos únicamente representan demarcaciones y poblados, para nosotros significan el sacrificio de muchas vidas, la rigidez de una disciplina inmaculada y el heroísmo que palpita en tan prestigiosa Arma, como cuando fueron vencidas las huestes agarenas.  
F.

### Anuncio AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ INTERVENCION

Por el presente se hace saber que desde esta fecha queda abierto el pago del cupón número 16 de las obligaciones del Empréstito Municipal del año 1921.

Aranjuez 1.º de Julio de 1925.—El Interventor, José L. Peláez.—V.º B.º El Alcalde, Deodoro Valle.

### Meditación.

Muchas veces meditando, de la noche en el misterio,  
Cuando al alma apesadumbra soledad de cementerio,  
Me pregunto: ¿Por qué acechan las desgracias por doquier?  
¿Por quién pasan los mortales tan continuos sinsabores?  
Y el silencio me contesta: «¿Quién nos causa los dolores?  
La mujer».

«Mi conciencia se rebela, afirmando que es vileza  
Inculpar de nuestros males al portento de belleza  
Que es encanto de los hombres, incentivo del placer;  
Y ante el solo pensamiento que yo creo un desacato  
El silencio me contesta: «No delires, insensato,  
¡No conoces la mujer!»

«¿Por quién luchan las potencias derrochando los millones?  
¿Por quién llevan cada día a la lucha las naciones  
A esos hijos que, orgullosos, vieron un día nacer?  
Porque el mundo sólo gira en su loco desvarío  
En redor del ser que siempre nos domina a su albedrío:  
¡La mujer!»

«¿Por quién vemos los presidios albergando criminales?  
¿Por quién roban, por quién matan, insensatos, los mortales?  
Porque quieren todo el lujo de las hembras mantener;  
Porque incautos, adorando de las hembras la figura  
Al perder nuestro criterio, nos arrastra en su locura  
La mujer».

«Ellas son las que, luciendo descaradas sus encantos,  
Introducen en hogares las miserias y los llantos;  
Las que amores van fingiendo que nos hacen padecer.  
¡No te fíes!, el silencio va diciéndome implacable;  
Un misterio hay en la tierra para todos insondable:  
La mujer».

Perdonad, bellas mujeres; yo no creo cuanto dijo  
El silencio en su discurso; desde niño yo me rijo  
Por ideas que constante procuré robustecer.  
Y es que estar en este mundo, de cuán poco nos sirviera  
Sin tener por dulce amiga, por hermosa compañera  
¡LA MUJER!

RAIMUNDO GARCÍA

### Anuncio AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ INTERVENCION

Verificado el sorteo para la amortización de obligaciones del empréstito de este Ayuntamiento, con arreglo a la condición segunda del pliego de contratación el día 31 de Diciembre último, han resultado amortizadas las siguientes:

Números 464-409-548-690-353-241-235-991-85-333-846-801-921-824-61-219-347-71-569-62-346-2-859-134-32-592-995-930-881-76-795-93.

Lo que se pone en conocimiento de los tenedores de las mismas a los efectos del cobro.

Aranjuez 1.º de Enero de 1925.—El Interventor, José L. Peláez.—V.º B.º El Alcalde, José Gullón.

Lea usted EL ECO REGIONAL,  
el único periódico de la comarca.

### Acogida entusiasta

De verdadero éxito puede considerarse la acogida dispensada por el público a nuestro chocolate marca «LA GENOVESA», elaborado con fórmulas propias. Por sus excelentes cualidades se ha impuesto en todas partes, siendo su mayor garantía la pureza de sus componentes. Soliciten nuestras fórmulas de «FOS-FATINA», alimento indispensable para los niños.

COLONIALES FINOS  
Casa LAFUENTE POSTAS, 2

### SOBRE TRIGOS

Real decreto-ley  
(Conclusión.)

El reintegro deberá efectuarse dentro de los noventa días siguientes al cobro, si con quince días de anticipación al del vencimiento no se ha solicitado la prórroga en las mismas condiciones de la concesión y con la misma fianza e informes favorables con que fué concedido el préstamo.

Art. 8.º El deudor tendrá, respecto de los bienes pignoralados, los deberes y responsabilidades propios del depositario; en su consecuencia, todo acto de disposición o gravamen de dichos bienes en perjuicio del acreedor, que es en este caso el Estado, se entenderá comprendido en el caso número 5 del artículo 548 del Código penal, debiendo imponerse las penas en el grado máximo por tratarse de un depósito necesario constituido en cumplimiento de una obligación legal, todo ello sin perjuicio de la responsabilidad en que incurra el prestatario, que se hará efectiva por el procedimiento administrativo de apremio.

Art. 9.º Para el reintegro de la cantidad entregada y de sus intereses, así como para la percepción, en su caso, del importe del seguro o para la realización del depósito, gozará el Estado de preferencia absoluta sobre todo otro acreedor, procediéndose ejecutivamente por la vía de apremio contra los morosos por medio de los agentes de la recaudación de la Hacienda pública.

A tal efecto, el presidente de la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola

### ¡Agricultores!

Emplead siempre en vuestras plantaciones, sean cuales fueren, las materias fertilizantes, y con preferencia los ABONOS COMPLETOS para REMOLACHAS y PATATAS

FABRICADOS POR  
Hijos de Tomás Banegas Palazón  
ARANJUEZ (MADRID)

## DOCTOR ESCALADA

MEDICO DE LA BENEFICENCIA  
MUNICIPAL DE MADRID

Consulta todos los Domingos, de dos a seis de la tarde.

Gobernador, 8.-ARANJUEZ

expedirá las oportunas certificaciones individuales de descubierto, con arreglo al art. 7.º de la ley de Administración y Contabilidad, remitiéndose por el Ministerio de Fomento al de Hacienda para la incoación de los procedimientos de apremio por las Delegaciones de Hacienda respectivas.

Art. 10. Si iniciado el procedimiento de apremio contra el deudor éste no pague su débito dentro del término de tercero día, se requerirá del pago a los fiadores por otro plazo igual; si transcurriese éste sin haber efectuado el pago, continuará el procedimiento contra el deudor principal y sus fiadores solidariamente.

En todo caso, la responsabilidad está limitada al valor que no alcance a cubrir la prenda realizada y los gastos del procedimiento.

Art. 11. Todos los actos, contratos y documentos a que den lugar las operaciones a que se refiere el presente Decreto-ley están exentos de toda clase de derechos e impuestos, excepto los de Timbre.

Art. 12. El Gobierno podrá decretar la suspensión de lo preceptuado en este Decreto-ley en cuanto considere que ha surtido los efectos que se proponía de protección al agricultor y regulación del mercado nacional de trigos.

Art. 13. Para atender a la entrega de cantidades que se otorguen a préstamo, el Tesoro transferirá la cantidad de 50 millones de pesetas de la cuenta corriente general del servicio de Tesorería a otra denominada «Entrega al Banco de España para préstamos con garantías de depósitos de trigos», cuyos saldo se computará en las cuentas del Tesoro en forma análoga a las de Reservas para el servicio de la Deuda del Estado y se restituirá a la cuenta general de Tesorería en el caso de que, con arreglo a lo prevenido en el artículo anterior, el Gobierno disponga la suspensión de los préstamos.

Con cargo a la expresada cuenta y abono a otra especial que se titulará «Préstamos con garantía de depósitos de trigos», el Banco de España efectuará los pagos que se le ordenen por el Ministerio de Fomento, y a la misma cuenta especial aplicará, con la necesaria separación, las cantidades que por principal e intereses perciba de los prestatarios, ingresándolas en la Tesorería-Contaduría central con la siguiente aplicación: el importe de los capitales reembolsados, al concepto de deudores al Tesoro denominado «Préstamos con garantía de depósitos de trigos», y el de los intereses se descompondrá, a los efectos del art. 5.º, en dos partidas representadas por las 7/10 y 3/10 de su importe total, que se imputarán respectivamente a Recursos eventuales de la sección 5.ª del presupuesto de ingresos y a un concepto de acreedores del Tesoro que se titulará «Depósito de la porción de intereses de préstamos con garantía de trigos, a disposición de la Junta consultiva del Crédito Agrícola».

El Banco de España remitirá mensualmente a la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola, para su examen y aprobación por el Ministerio de Fomento, previo informe del presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, una cuenta demostrativa de los préstamos realizados y de los reembolsos e intereses percibidos, la cual, una vez aprobada, se remitirá a la Dirección general de Tesorería y Contabilidad para la formalización de las oportunas operaciones.

Art. 14. Los contratos que se celebren por consecuencia de este decreto-ley tienen carácter exclusivamente administrativo, lo mismo que los procedimientos que se sigan para hacer efectivos los créditos correspondientes, y los contratantes se someten expresa y exclu-

sivamente a la jurisdicción administrativa, con renuncia a cualquier otra.

Art. 15. El Ministerio de Fomento dictará las disposiciones que considere convenientes para el desarrollo y mejor cumplimiento de este decreto-ley.

Art. 16. El presente decreto-ley entrará en vigor el día 15 del corriente mes de Julio.

Dado en Palacio, a seis de Julio de mil novecientos veinticinco.—ALFONSO. El presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

### Jardín de Oñate

Se venden plantas. Conejos gigantes. de la mejor calidad, y se hacen ramos de flores de encargo.

Palmeras fénix, alpinista y geranios.  
Teléfono 8.-ARANJUEZ

### Crímenes de lesa humanidad.

El comunismo y la anarquía a que tiende toda orientación ácrata, por razón de su misma naturaleza, debe producir, produce en realidad, efectos contrarios a los que lleva consigo la implantación de la moral cristiana, y mientras ésta protege, en primer término a los débiles, a los niños, a la mujer, al obrero... el acratismo, que en último término propugna el imperio de la fuerza bruta, aherroja al obrero, a la mujer y al niño, esclavizándolos, prostituyéndolos y deshonrándolos.

De la esclavitud del obrero ruso ya nos hemos ocupado, y procuramos demostrar, con testimonios irrefutables, que ni siquiera tiene libertad para cambiar de profesión o de fábrica, y que no es raro verle perseguido a tiros cuando pide trabajo para no perecer de hambre.

La mujer rusa, como ocurre siempre que la inmoralidad se erige en sistema, es la primera víctima del bolcheviquismo.

Referente a los niños moscovitas, son tan fehacientes y desconcertantes los testimonios acerca de este particular, llegados a nuestras manos, que estimamos un gran bien social difundirlos para acabar con los incautos que aún pudieran reducir el bolchevismo.

Areybascef, gran revolucionario ruso, escribe así en el diario «Por la Libertad», que se publica en Varsovia: «Cada día, cada hora, ahonda más el arado rojo, emponzoñando los surcos que hace en nuestra tierra. Cada día nacen criaturas-bestias y crecen sin noción siquiera de los deberes que impone la vida sin honra, sin conciencia y sin pudor. Y tales seres súmanse ya por millones de monstruos humanos: de menores pervertidos, criminales y prostituidos... El día que volvamos a Rusia sobre el volcán extinto de la falsa actual, nos encontraremos con un pavoroso problema: ¿qué hacer con esos millones de guñapos humanos? En un Estado moderno y previsor, no habría sitio para ellos más que en los correccionales o en los presidios a perpetuidad; pero son millones... millones».

Areybascef, ni es católico ni es conservador: es un gran revolucionario, carece, por consiguiente, de estas sensiblerías que pudiera atribuirse a sentimientos burgueses o confesionales.

Con todo, describe escenas espeluznantes que nos resistimos a transcribir, circunscribiéndonos a copiar lo siguiente: «Unos párvulos, después de jugar a los «fusilamientos», cogen una lata vacía de conserva que tienen a la mano, y la llenan de estiércol. Por los cordeles que la sujetan la mueven a modo de incensario, y un camarada, ante el oficiante, se baja las calzas, a carcajadas, recibiendo el incienso».

### Se vende

leche de vacas, a 70 céntimos el litro, servida a domicilio.

SE GARANTIZA SU PUREZA  
Cacharras precintadas.

Wenceslao García.  
ALMIBAR, 43

### ¿Cañones o aeroplanos?

Las revistas militares discuten actualmente qué elemento de combate es más eficaz, más destructor, la artillería o la aviación.

A propósito de esto, la revista norteamericana «Coast Artillery Journal», da unos datos de los daños producidos en la ciudad de París por los bombarderos del cañón del 42 y por la aviación durante la última guerra.

En los cuatro años de guerra los zeppelines y aeroplanos arrojaron sobre París 746 bombas, matando a 266 personas e hiriendo a 603. Es decir, 869 bajas en total.

El cañón alemán de gran alcance que bombardeó a París desde el 23 de Marzo al 9 de Agosto de 1918, hizo fuego durante este período cuarenta y cuatro días, disparando en total 303 proyectiles. De ellos, sólo 183 cayeron en el mismo París, matando a 258 personas e hiriendo a 630. Es decir, 878 bajas, en total.

Esos datos inclinan a la revista norteamericana a creer que tiene más poder mortífero la artillería que la aviación.

Hagamos voto, de todo corazón, porque no haya ocasiones de contrastar experimentalmente la siniestra eficacia de esos aparatos.

### BAR QUIMAZO

CASA DE VIAJEROS

Hospedaje y habitaciones económicas.  
En el sitio más céntrico.

STUART, 27, y SAN ANTONIO, 18

### Quejas del alma.

PROSA ROMANTICA

Sí, si es él: le conozco sin haberle visto nunca; son sus ojos los que he contemplado tantas noches de ensueño; conozco su mirada que al posarse en mí, me acaricia y me hace sentir placer inexplicable, llena mi alma de regocijo y hace que mi corazón salte de contento dentro del pecho, como alegre pajarillo en la alborada. Eres tú el presentado, el deseado con grandes anhelos y buscado entre tantos. Sí, eres tú, y para colmar mi dicha me miras, y vienes un día, y otro, y siempre tus ojos me dicen amores. ¡Oh noches serenas, cómo sabéis interpretar con vuestra poesía lo que pasa en mi corazón!, yo escucho cánticos dulces que embriagan mi espíritu, escucho voces armoniosas que entonan cánticos a la vida, me estoy toda la noche extasiada en este hermoso concierto, escuchándote a tí palabras que aún no me has dicho, pero que mi loca fantasía crea, te veo a mis pies suplicando que te abandone una mano, para cubrirla de apasionados besos, pero todo es sueño; el día desvanece estas visiones queridas, y con loca impaciencia, espero solo el momento de verte. Mira, no puedo vivir sin tí, ¿sabes tú, acaso, lo que pasa en mi corazón?, no lo sé, sólo sé que mi pecho arde, que con tus ojos, en los que yo veo un alma hermana, me das la vida; que tus miradas caen en mi alma como rocío bienhechor que la refresca y la da esperanza. No dejes de mirarme, no; no dejes, porque entonces a la falta de este rocío bienhechor mi alma morirá agostada.

Tu voz, ¿qué tiene tu voz que así conmueve?, no me has dicho nada, palabras tibias, sin embargo, ¡cómo debes saber acariciar con la voz!, estoy loca; no vivo sino para tí, pero noto una cosa: tus ojos no tienen esa expresión que yo creía, ¿me oyes?, ¿por qué me miras tan frío y no brotan de tus labios esas palabras que yo soñaba?, ¿no sabes que te amo, que te amo mucho, que mi alma es tuya, no ves que me matas?, habla por favor: ¿no ves que los celos están como sierpes arrolladas a mi corazón, y no lo dejan moverse más que para gemir de dolor?, ¿que las noches, con mil gritos destemplados destrozan mis oídos diciendo entre burlonas carcajadas: «nunca te amé?», si ves todo esto, si ves mi dolor ¿por qué no me miras? Ya no

quieres verme, huyes de mí como el ladrón huye de la justicia: haces bien, porque ¿sabes lo que has hecho conmigo?, yo antes era mujer, tenía corazón, soñaba en amores, y en dichas sin fin, y hoy desde este hermoso cielo de ilusiones me has hundido para siempre en un infierno de dolor, de celos, de angustias y desesperación; soy un autómeta, vivo sin alma porque tú la mataste, y a pesar de todo, sólo siento no saber tu nombre para bendecir y llamarte en las horas de locos delirios, y mira si mi amor es grande, que por mucho que sufra no quiero olvidarte.

CARMEN MIRALLES

### FUTBOL

Infantil Gimnástico F. C. (Madrid), 0 tantos.

Infantil Deportiva (Aranjuez), 7 tantos.

El domingo 19 se celebró un partido amistoso entre los equipos infantiles Gimnástico de Madrid y el de la Deportiva Aranjuez; el encuentro resultó sumamente entretenido, debido a que nuestros simpáticos «merengues», estuvieron como para «comérselos»; qué dominio de balón, qué jugadas tan enormes, qué medios cortando juego, qué pareja de defensas tan seguras, qué tranquilo el portero, que tan sólo paró una vez, y qué línea de ataque, haciendo unos pases el trío Cocheles-Garrido-Aragón, y qué ¡siete tantos! tan bonitos; en fin, una buena tarde, como para resurgir la afición, pues el tiempo se nos hizo corto y nos supo el partido a poco; hubiéramos visto jugar a estos chicos tan grandes hasta la eternidad.

Los madrileños, que venían precedidos de una buena fama, pues no habían perdido nunca un partido, tuvieron que venir a este Real Sitio para que el día 19 de Julio fuese para ellos un «waterlöö» y eso que pusieron todo su entusiasmo y una gran codicia en jugar, si no el marcador pasa de la docena; perdonaron un «penalty» de una mano casi involuntaria, pues pocas fueron las veces que llegaron a chutar.

El equipo local se formó: Serrano (A), Mati, Navarro (A), Silva, Domínguez (J. A.), González Angel, Agueda, Aragón, Garrido, Cocheles y Alvarez Carreros; todos se distinguieron notablemente, y los once pusieron todo el ardor y entusiasmo necesarios para vencer tan ruidosamente y hacer que el marcador pasase de su límite; con este equipo se puede ir a todas partes, y orgullosa puede estar la Deportiva de sus «chicos».

GOAL

### SE VENDE

un malacate y bomba de doble efecto en sus válvulas, acoplado, para la elevación de 4.000 litros de agua por hora.  
Todo nuevo. Precio económico.  
Informes en este periódico.

### Resumen general de la semana.

Madrid.—El martes, a las cinco de la tarde se reunieron los delegados de la Conferencia franco-española de Marruecos y trataron de asuntos importantes.

Barcelona.—El miércoles salió para Marruecos el mariscal Petain, que va a inspeccionar la zona francesa.

Granada.—El jueves marcharon para Sierra Nevada la infanta doña Luisa y su hijo don Carlos, donde piensan pasar el verano.

Murcia.—El vecino del Arrabal, Francisco Sáiz, mató el viernes a su vecina Clara Oroño, por haberle insultado.

Sevilla.—El día 23 el espada Sánchez Megías agredió al popular escritor «Seda y Oro», por motivo de unas apreciaciones revisteriles; el asunto ha pasado al Juzgado de guardia.

Cáceres.—El miércoles, una fiera humana, llamada Simón Pascual, en un exceso de celos ahogó a su mujer y después de muerta la cercenó el cuello con una hoz.

Londres.—El jueves se acordó construir diecinueve cruceros más. El desarrollo... no se ve en marcha.

Quebec.—El 24 empezaron las obras del puente llamado de la Paz, tendrá una milla de largo y costará 3.500.000 dólares.

Marruecos.—El parte de ayer dice sin novedad en ambas zonas.

Se oye que Francia y España han hecho saber a Abd-el-Krim que se podía informar por sus agentes en Tánger de las condiciones de paz que le imponen.

**ESPECTACULOS**

Para hoy, a las cinco y media, gran novillada en la plaza de toros. Mañana, por la noche, en el teatro, plaza de toros, y patio de Agricultura, cine.

**FOOT BALL**

El domingo, a las seis de la tarde, en el campo de la Deportiva, interesante partido.

**DE SOCIEDAD**

Salieron para diferentes poblaciones de España D. Valeriano Rodríguez y su lindísima sobrina Carmencita Rodríguez.

Después de pasar unos días en ésta, marchó a Ocaña doña Carmen Monje.

El miércoles salió para Villafranca la señora de Barbado, con sus simpáticos sobrinos.

Ha dado a luz un robusto niño doña Consuelo de Alda.

Está con licencia, al lado de su distinguida familia, el capitán Muquiro.

Está pasando el verano entre nosotros la distinguida señora doña Francisca Díaz de López.

Salió para Cataluña nuestro buen amigo el virtuoso sacerdote don Federico Fernández.

Ayer salió para Segovia nuestro distinguido amigo don Juan Escudero.

Regresó de Riaza don Miguel González.

**PINTO**

Están pasando el verano en ésta la distinguida familia de don José Guitián.

**OCAÑA**

El jueves salió para San Sebastián la familia del señor Goicoechea.

**COLMENAR DE OREJA**

El martes marchó a Santander la distinguida familia de don José Freire.

**NOTICIAS**

Ha sido concedida a la Diputación por nuestro Ayuntamiento la casa de Pontejos, para la instalación del Asilo Provincial, mediante condiciones venta-

josísimas para los intereses de esta localidad.

El pasado domingo se celebró con inusitada solemnidad, en este Real Hospital la fiesta de San Vicente de Paúl, asociándose las Conferencias de señoras y caballeros. Predicó, con gran elocuencia y profunda doctrina el canónigo de Toledo don José María Basés, viéndose todos los actos muy concurridos. Felicitamos a las virtuosas hermanas por tan extraordinaria fiesta y por las simpatías y relaciones manifestadas en aquel día.

Ha sido trazado el jardín que el Ayuntamiento intenta establecer al principio de las calles del Príncipe y de las Infantas, en las inmediaciones del Rana Verde. Es esta una importante mejora de urbanización e higiene, por la cual felicitamos a nuestro Concejo.

Ha sido nombrado presidente de las Conferencias de San Vicente de Paúl, nuestro buen amigo don Nicolás Riestra. Es un acierto su designación, esperando que las Conferencias entrarán en un período de fecunda actividad, siendo muchas las personas que han significado su colaboración y concurso.

En la próxima semana se dará un beneficio al Asilo en el patio del Casino de Agricultura.

Esta tarde, a las cinco y media, en la plaza de toros, se celebrará una gran novillada.

Durante la ausencia del doctor Conejero, se ha encargado de su clientela el doctor don Carlos Sastre.

El señor alcalde, por medio de unas circulares, ha requerido el apoyo del comercio para que coadyuven al mejor éxito de la corrida monstruo que ha de celebrarse en breve. Las personas que deseen pedidos de localidades pueden hacerlo al señor empresario.

Hemos admirado el cuadro que representa la Sagrada Familia, pintado por la señorita Conchita Rodríguez, bajo la dirección de las religiosas del Externado.

El día 11 se procedió al reparto de premios concedidos por el Ilustrísimo Ayuntamiento para los niños de las escuelas nacionales. Asistió la señora inspectora, saliendo todos muy complacidos del estado de instrucción de los escolares.

El día 2 del próximo mes se celebrará una carrera ciclista, organizada por

**Sastrería de J. Cuadra**

Uniformes civiles y militares.--Trajes

:: :: de etiqueta y sport. :: ::

Manuel Fernández y González, núm. 7 (antes Visitación).--MADRID



**SALÓN EXPOSICIÓN**

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela los últimos figurines y géneros para la presente temporada.

la casa Lápice, habiendo seis premios en metálico.

Se ha extraviado un llavero con dos llaves pequeñas, agradeciendo se entreguen en nuestra Administración.

El sábado pasado se celebró la novillada nocturna, con buena entrada. Los lidiadores estuvieron valientes, el ganado manso, propio para el matadero.

Nos interesan hagamos público que se perdió una llave pequeña y se entregue en esta Administración.

Piden madrina de guerra los hijos de esta localidad Francisco Marinero y José Sirenal, del Regimiento de Africa, en Melilla.

En la rifa de la plaza de toros fué agraciado por la suerte, con cien pesetas, el joven José Ruano, sacando el billete el niño Pepito Hernández.

El día 20 falleció nuestro entrañable amigo don Eduardo Alvarez. A su distinguida familia nuestro sincero pésame.

Ayer por la tarde, en la pista del Regimiento de María Cristina, hicieron la tropa del mismo concurso hípico de altura, anchura y recorrido, otorgándoseles varios premios. Mañana, festividad de su Patrón, rancho extraordinario.

**Lea usted EL ECO REGIONAL.**

**Horario de Misas.**

En la capilla del Hospital, a las seis. En la iglesia de San Pascual, a las seis y media.

En la Capilla del Externado, a lasiete. En la capilla de San Antonio, a las ocho.

En la Iglesia Parroquial, los días laborables, a las ocho y nueve; los festivos, a las ocho y media, nueve y media y diez y media.

En la Real Capilla, los días laborables, a las ocho, y los festivos, a las diez.

**Semana Religiosa**

Día 26. Domingo VIII después de Pentecostés.—Santa Ana, Madre de la Santísima Virgen. Termina la Novena del Carmen en la Capilla del Externado; ejercicios de las Hijas de María en la Parroquia, a las seis de la tarde.

Día 27. Lunes.—San Pantaleón, mártir.

Día 28. Martes.—San Víctor, Papa.

Día 29. Miércoles.—Santa Marta, virgen.

Día 30. Jueves.—San Rufino, mártir.

Día 31. Viernes.—San Ignacio de Loyola, confesor y fundador de la Compañía de Jesús.

Día 1.º de Agosto. Sábado.—San Pedro «ad vínculo». Desde las doce de este día hasta las doce de la noche del día 2 se puede ganar el «Jubileo de la Porciúncula» comulgando y visitando el templo parroquial o la iglesia de San Pascual; las indulgencias que se ganen en este año sólo pueden aplicarse en sufragio de las almas del Purgatorio.

**EDITORIAL CATÓLICA TOLEDANA**

FOLLETÍN DE EL ECO REGIONAL

**PELINES**

Ninguna razón ni presentimiento pudo advertir a Toño la extraña presencia de Pelines en la última estación de ferrocarril francés. Distráido e indiferente, fué a subir a su departamento, cuando una voz femenina, dulce, cariñosa y penetrante, le sorprendió al llamarle por su propio nombre, en aquel país donde nadie le conocía. Ver a Pelines y sentir la inclinación de abrazarle fué un movimiento inconsciente, pero el respeto y el amor que por ella abrigaba le impidió hacerlo, ya que no podía articular palabra, mudo de emoción y exaltado por la curiosidad y el sobresalto. Unas gruesas lágrimas saltaron de los ojos de ambos y como el convoy anunciaba la marcha, tomaron su asiento, volviendo a bajar precipitadamente a una señal que Pelines le hiciera. Entonces comprendió Toño la gravedad ocasional que Pelines tuviera para llegar en su busca y el inmenso sacrificio realizado por salvarle la vida, aquella vida que ya había consagrado a

(8) su amor y existencia, pero que en adelante sería una adoración santa por cuanto además de ser su prometida, era también su salvadora. Retornaron por Tombes y el amor triunfó de la celada y de la envidia, porque la honradez no es de cobardes.

Múltiples e insidiosos comentarios produjeron en las aldeas del Olmo, la oculta y rápida salida de Pelines, con dirección al Pirineo. La razón y la lógica imponían el buen sentido de interpretar noblemente la marcha, acompañada como iba de la fía Bafuras y que en modo alguno pudieran creerse, que intentaban aventuras ni temeridades. Como el secreto más profundo se descubre y publica, cuando el interés y la simpatía recubre las acciones, pronto se supo que la antigua ama del Infanzón del Olmo, había sido amenazada con la expulsión y le añadían que nada esperara de los nuevos dueños porque no prosperaría la disparatada disposición del pariente fallecido. Entonces, las conjeturas y las deducciones, las concomitancias de hechos y las predicciones de los aldeanos, formaron ambiente a favor de Pelines, que exaltados, declararon a Pelines libertadora de Toño y digna, como heroína, de enlazar su vida con las gestas elevadas de la Infanzón del Olmo, que en tiempos remotos cabalgara por todos los pueblos comarcanos, llevando viveres y varoniles alientos a los desmayados montañeses, azotados por la morisma. Pelines, pues, ganó por su corazón y esforzado espíritu, la benemérita Infanzonia del castillo de Sobrarbe.

Extraordinario interés e impaciencia despertó la valerosa hazaña de aquella mujer animosa, garantía del amor y defensa de la Historia. Por el tamiz de la crítica, no sería sólo la doncella enamorada y prometida fiel de un joven inocente, digno galán de ella, sino que el pueblo en razón de entusiasmo y de justicia, la aclamaba feliz libertadora de los rancios pergaminos dados a su custodia, que un día el corazón de un enfermo, retractando lo pasado y mirandoh acia la gloria, quisiera unir dos almas de embellezo y amor y paz eterna.

**FIN**

**Se vende**

un establo, con corral, cochera y habitación.—Calle San Pascual, 33: Razón Taco, 3

**Se venden**

esquina al Hospital, un cuadro de tierra con riego y una escalera de caracol de hierro.

Razón: Callejón de Santa Lucía, núm. 3, SR. ALMONACID

**Visitad**

la casa de compra y venta de muebles. Francisco García, Postas, 16, tel. 139.

**Leche**

pura de vaca para niños. Ganado exclusivamente para esta especialidad. CAPITAN, 8

**EL SUBMARINO**

Objetos de escritorio, paquetería, loza y cristal. ALMÍBAR, 24 Y GOBERNADOR, 17

**Comestibles finos**  
Vinos y Licores  
de  
**Celedonio Tejedor**

Postas, 7.—Teléfono 144

Participa a su distinguida clientela, haber recibido un extenso y variado surtido en conservas de pescados, frutas al natural, en almíbar y mermeladas.

Todo primeras marcas

**Gran taller de modas**  
PARA SEÑORAS Y NIÑOS

**ALFONSA LOPEZ**  
Postas, 6, 2.º, letra E  
ARANJUEZ

Especialidad en trajes  
hechura de sastre

LA MADRILEÑA  
**José Fernández**  
ARANJUEZ

Tinte y quitamanchas.—Especialidad en limpieza al seco.—Trajes de caballero y de señoras.—Tintura negra.—Transformación de colores sobre lanas, sedas y algodones

Stuart, 10, teléfono 142.

**Almacén de Vinos**  
al por mayor y menor  
**Stuart, 19.-ARANJUEZ**

Vinos que expende este establecimiento  
Vino de mesa.—Moscatel superior.—Dulce, tipo "Lágrima".—Mistela, blanco, superior.—Añejo, ajerezado.—Vino blanco para la celebración del santo Sacrificio de la Misa.

Garage Regio  
de  
**Calixto García del Rincón**

Venta de accesorios, cámaras, cubiertas, gasolina y aceites.—Repuestos Ford a precio fábrica.—Taller de reparaciones, especializados en Ford.—Representación de los automóviles Fiat, Ford y Citroën.—Entregas en el acto.

Stuar, núm. 48.—Teléfono 70.  
ARANJUEZ

Confitería y Pastelería  
**HIJO DE DORADO**



(Proveedor de la Real Casa)

ALMIBAR, 17—TELEFONO 7  
ARANJUEZ

Selectos chocolates elaborados en la casa.  
Fabricación de bombones y caramelos de todas clases.  
Precios especiales para detallistas.  
Gran surtido en cajas fantasía para bombones y objetos para regalo.

**FAUSTINO ONATE**  
Unico agente oficial autorizado  
en esta región

**Ford**

Almíbar, 1.—Teléfono 100  
ARANJUEZ

Voiturette.....	3.610 ptas.
Turismo S. A.....	4.375 »
Sedan C. A.....	7.015 »
Chassis, coche S. A....	2.980 »
» camión.....	3.980 »
Tractor Ford.....	5.920 »

Se desean representantes a sueldo y comisión.

Omnibus y camiones carrozados, a precios económicos.—Taller de reparaciones, con mecánicos especializados en motores FORD

Ventas al contado y a plazos

**Banco de Vizcaya**  
Sucursal en Aranjuez

Operaciones que realiza este Establecimiento

**ABONA INTERESES**

Cuentas corrientes: A la vista, dos y medio por ciento.

Imposiciones: A 90 días, tres y cuarto por ciento; a 180 días, tres y medio por ciento; a un año, cuatro por ciento.

Caja de Ahorros, tres y medio por ciento.

Cobros y pagos por cuenta corriente Descuento y negociación de letras sobre España.

GIROS.—Sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Depósitos en custodia de títulos.

BOLSA.—Las órdenes de Bolsa en las de Bilbao, Madrid y Barcelona, franco de comisión, cobrando únicamente el corretaje del Agente.

Préstamos y créditos sobre valores.

Informes comerciales y sobre valores. Facilitamos gratis a los cuentacorrentistas.

**COMPRAR**  
el café **LA GARZA**

Que ha obtenido  
en la Exposición  
la Medalla de oro

Depósito y venta exclusiva

**Benjamín Ramírez**  
STUART, NUM. 27 (TIENDA)

Zapatería  
Sombrerería y  
Funeraria

de la

**Viuda de VARON**

Trajes, abrigos de niños, gorras y sombreros.—Calzados de todas clases, medidas y composturas.

Stuart, 22. — Aranjuez

**EL CANTÁBRICO**

Si queréis tomar café selecto, y sin campanillas, debéis siempre frecuentar el Bar que tiene

**TIRILLA**

**Cecilia Pérez**  
ZURCIDORA EN TODA CLASE DE  
PAÑOS, CRESPONES Y SEDAS  
**FRONTON**

**Casa de MARCOS**

Venta de bicicletas de las mejores marcas, al contado y a plazos.

Accesorios y alquiler.

Reparaciones.

Stuart, número 25

Aranjuez.

**La Vega de Aranjuez**  
COMESTIBLES FINOS

**JUAN ESCUDERO — Stuart, 22**

Especialidad en cafés, tueste natural, embutidos de Cantimpalo, quesos, vinos finos, aceites de Andalucía.

Vende una cajonería y anaquelaría, vidrieras y dos pesos con sus columnas.

GRAN BODEGA  
DE

**Francisco Fernández**

MONTESINOS, 20.-ARANJUEZ.-TELÉFONO 150

Son especiales estos vinos finos de mesa por su bouquet y presentación, probarlos y os convenceréis.

Blanco, los 16 litros, 6,50 pesetas; medio ídem, 0,20 ídem.—Tinto, los 16 litros, 6,50 pesetas; medio ídem, 0,20 ídem.—Vinagre, los 16 litros, 4 pesetas; medio ídem, 0,15 ídem.

Para fuera de la población se rebajan los consumos. Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante aumentando 25 céntimos en pedido.

Despacho y Sucursal: Montesinos, 20, Tienda.

**Alimentos de Régimen**  
para sanos y enfermos

Tapiocas, purés, harinas, sopas y caldos MAGI

Vinos sin alcohol para diabéticos.

Pan y pastas DE GLUTEN

Calle Stuart, 10 :-: Ultramarinos

ARANJUEZ

**CYDO-SPORT**  
STUAR, NUM. 20

Venta de bicicletas de las mejores marcas, alquiler y accesorios de las mismas.

**Ya bajó el vino**

Bodega de **JOSE ALVAREZ**

Andalucía, 26 — ARANJUEZ — Teléfono, 98

Vino tinto o blanco clase extra: Arroba de 16 litros, 6,00 pesetas.—Un litro, 0,40 ídem.—Medio ídem, 0,20, ídem.

Vinagre superior: Arroba de 16 litros, 4,50 pesetas.—Un litro 0,35.

Sucursales: «La Marquesina», Gobernador, 9, Infantas, 25 Stuart, 10. — ARANJUEZ

“LA ARAGONESA”  
**Manzón Hermanos.—Aranjuez.**

Calderería de cobre y hierro en general. Soldadura autógena, reparaciones en calderas de vapor, fábricas de alcohol y otras.—Depósitos, tuberías de todas clases y alumbrado por acetileno.

**INDUSTRIAS METALÚRGICAS**  
**ESTAMPACIONES DE METALES**

Especialidad en precintos grabados para sacos, paquetería y embalaje de madera.

**ARDUINO GHERARDI**

Construcción de troqueles de todas clases para corte y estampaciones.

Rey, 13.—ARANJUEZ—Gobernador, 12

**Arana y C.ía**  
Carretera de Andalucía, 10  
**COLONIALES**  
al por mayor y detall

La Mutual Franco-Española  
Alcalá, 38.—MADRID

Previsión y Caja de Ahorros.—Dotes para los hijos.—Capital para el obrero.—Viudez.—Retiro para la vejez.—Huérfanos y herencia para la familia.

Agente en Aranjuez: D. Juan Mateo Vera.  
Pagos realizados: 27.490.219,71 pesetas.

**Aficionados**  
Para fomentar la afición a la fotografía, todo carrete de película comprado en esta Casa da derecho a ser revelador gratuitamente.  
**Aparatos desde 20,50 ptas.**  
Manejo facilísimo y garantida eficacia  
**(marca KODAK)**  
Revendedor en Aranjuez:  
**F. BURGO :-: Gobernador, 9**

La Marquesina. Gobernador, 9  
**Teresiano González**

Moscatel, 1,50 pesetas.—Mistela, 1,50 ídem.—Vino viejo, 2 ídem.—Jerez especial, 2,50 ídem.—Coñac, 3 ídem.—Malaga, 2,50 ídem.

**Bodegas en Colmenar.**  
Al por mayor, pidan precios.